

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Páginas 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Administración e Innovación."

LIC. PABLO PARRA ANAYA

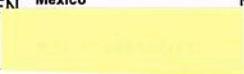
Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 052/2019/SIPOT, en la sesión celebrada el 05/04/2019.

138/0370/19

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO** II.3.-ORIGEN **México Nayarit**
II.2.-CARGO **JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE** II.4.-RFC 

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

Tepic	Nacional (CD-ESTADO) Internacional (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		DIVISA	III.4.-CUOTA		PAQUETE	AUTORIZADO	
		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.		POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.			
Nayarit		14/01/2019	14/01/2019	1	0	MXN	425.00	0.00	100%	425.00	
TOTAL DÍAS:				1	0						
										EUROS	0.00
										DOLARES	0.00
										PESOS	425.00

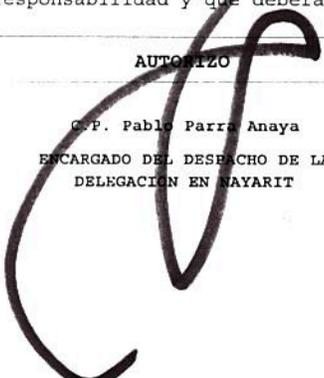
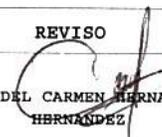
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  <p>C.P. Pablo Parra Anaya ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN NAYARIT</p>	<p>REVISO</p>  <p>MA. DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p> <p>J. Alejandro Armenta L.</p> <p>JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA CRUZ DE HUANACAXTLE</p>
---	--	--

De. 18447
Fol. 53
SP. 18450
Fol

37901 1275

INFORME DE COMISIÓN

NÚMERO DE SOLICITUD	138/370/19	FECHA	14	ENERO	2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS					
LUGAR	TEPIC, NAYARIT.	PERIODO	14/01/2019		

RESUMEN

ENTREGA DE DOCUMENTACION A LAS AREAS DE VIDA SILVESTRE, ZONA FEDERAL Y ADMINISTRACION QUE FUE GENERADA DURANTE LA SEMANA PASADA.

ATENTAMENTE

J. Alejandro Armenta L.
JOSE ALEJANDRO ARMENTA LUGO.

NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.